



GRUPO
TEK

Guayaquil,
Mayo 06 de 1996

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 273 de la Ley de Compañía en vigencia, y a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía pongo en conocimiento de ustedes, el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1995; en la que se puede apreciar; que los resultados que arroja nuestra gestión comercial por este ejercicio, no son los esperados.

Expongo ante ustedes la razón, y esta obedece a los constantes problemas que agobian al sector camaronero, que es nuestra principal fuentes de ventas.

Otra razón es que en el ejercicio de 1995 las máquinas se paralizaron por varias ocasiones, ya sea por daños que hayan sufrido o por los constantes apagones que sufrió el país; sumado todo esto nos da el motivo por que no pudimos llegar a la meta trazada.

Atentamente,

GEORG SONNENHOLZNER M.
GERENTE.

